

62939

MAQUINARIAS Y SERVICIOS TECNICOS S.A. MASTEV

Guayaquil, Septiembre 8 de 2010

Señor
NELSON CRISTOBAL VASCONEZ GUALPA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MAQUINARIAS Y SERVICIOS TECNICOS S.A. MASTEV** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. **MARCOS DIAZ CASQUETE** el 25 de Agosto del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 8 de Septiembre de 2010.

Muy atentamente,

ABEL CRISTOVAL DE JESUS VASCONEZ SALGUERO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **MAQUINARIAS Y SERVICIOS TECNICOS S.A. MASTEV** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía N° 060277127-1

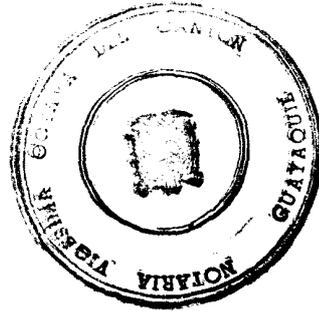
Guayaquil, Septiembre 8 de 2010

NELSON CRISTOBAL VASCONEZ GUALPA

NUMERO DE REPERTORIO: 47.107
FECHA DE REPERTORIO: 21/Sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:56

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
MAQUINARIAS Y SERVICIOS TECNICOS S.A. MASTEV, a favor
de NELSON CRISTOBAL VASCONEZ GUALPA, a foja 100.603,
Registro Mercantil número 18.082.

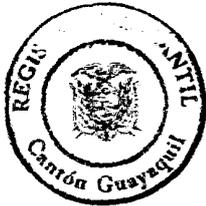
ORDEN: 47107



S

REVISADO POR:

Ce



en Guayaquil
REGISTRO
AB. ZOL ROCAÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Joy fé que es igual al documento que
se me exhibió y devolví al interesado

Guayaquil, *21 de Septiembre del 2010*

Alf. Norma Thompson

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL